



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA  
EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2018

**Lugar y hora:** La sesión, inició a las 12:00 hrs, se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal, y por videoconferencia con las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

<b>Participantes:</b>	<b>Dr. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel</b>	Rector y Presidente del HCU
	<b>Dra. Fiorentini Cañedo, Consuelo Natalia</b>	Secretaria General y Sria. del HCU
<b>Representante del Patronato</b>	<b>Mtro. Rivero Quiñones, Jorge Israel</b>	Representante Propietario del Patronato
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Marín Marín, Alfredo</b>	Director y Rptte. de la DCPH
	<b>Dra. Vázquez Trejo, Adela</b>	Rptte. de los Académicos de la DCPH
	<b>Dr. Chan Puc, Freddy</b>	Rppte. de los Académicos de la DCI
	<b>Br. Alpuche Tejero, Iván De Jesús</b>	Rppte. de los Estudiantes de la DCI
	<b>Dr. Cabrera Castellanos, Luis Fernando</b>	Rppte. de los Académicos de la DCSEA
	<b>Dra. Rojas Armadillo, María de Lourdes</b>	Directora y Rptte. de la DCS
Consejero Propietario de la Unidad Académica Cancún:	<b>Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel</b>	Coord. y Rptte. de la Unidad Cancún
	<b>Dr. León Borges, José Antonio</b>	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cancún
Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Mtra. Alonso Flores, Erika Leticia</b>	Coord. y Rptte. de la Unidad Académica Playa del Carmen
	<b>Mtro. Medina Alonso, Ariel Ramón</b>	Rptte. de los Académicos de la UAPC
	<b>Br. Kantun May, Arely Noemy</b>	Rptte. de los Estudiantes de la UAPC



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	<b>Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa</b>	Coord. y Rptte. de la Unidad Académica Cozumel
	<b>Dr. Mejía Ortiz, Luis Manuel</b>	Director y Rptte. de la DDS
	<b>Mtro. Pérez Morfín, Armando</b>	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cozumel
	<b>Dr. Palafox Muñoz, Alejandro</b>	Rptte. de los Académicos de la DDS
	<b>Br. Rosas Luna, Michelle Alondra</b>	Rptte. de los Estudiantes de la DDS
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Pereira Corona, Alberto</b>	Rptte. de los Académicos de la DCI
	<b>Mtra. Pacheco Chan, María Verónica de los Ángeles</b>	Rptte. de los Académicos de la DCS
	<b>Dra. Macola Rojo, Caridad</b>	Rptte. de los Académicos de la DCPH
Consejera Suplente de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Ing. Morales Olvera, Sandra Irene</b>	Rptte. de los Académicos de la UAPC
Consejera Suplente de la Unidad Académica Cancún:	<b>Mtra. Alemán Campos, Eloísa Rosa</b>	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cancún
Faltantes con justificación:	<b>Sr. Villanueva Enríquez, Manuel</b>	Representante Suplente del Patronato
	<b>Dr. Soberanis Cruz, Víctor Hugo</b>	Director y Rptte. de la DCI
	<b>Dra. Sierra Sosa, Ligia Aurora</b>	Director y Rptte. de la DCSEA
	<b>Dr. Ortegón Aguilar, Jaime Silverio</b>	Representante Propietario del Colegio de Académicos



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

	<b>Br. Ortega Abud, Desireé</b>	Rppte. Propietaria de los Estudiantes de la DCS
	<b>Mtra. Canté Hernández, Débora</b>	Rppte. Propietaria de los Académicos de la DCS
	<b>Br. Martínez Díaz, Melissa Dessiré</b>	Rppte. Propietaria de los Estudiantes de la DCPH
	<b>Br. Tapia Gallegos, Mauricio Enrique</b>	Rppte. Propietario de los Estudiantes de la Unidad Académica Cancún
	<b>Br. Gil González, Diana Laura</b>	Rppte. Suplente de los Estudiantes de la DCI
	<b>Br. Rosado Robertos, Jessie Melina</b>	Rppte. Suplente de los Alumnos de la UAPC
	<b>Br. Euan Estrella, Karla Maricruz</b>	Rppte. Suplente de los Estudiantes de la DDS
<b>Faltantes:</b>	<b>Br. Juárez Mejía, Monserrat Anahí</b>	Rppte. Propietaria de los Estudiantes de la DCSEA
	<b>Br. Euan Poot, Luis Ángel</b>	Rppte. Suplente de los Estudiantes de la DCSEA
<b>Invitados permanentes:</b>	<b>Mtra. Manjarrez Alva, María Octavia</b>	Auditora Interna
	<b>Dra. Molina Bermúdez, Sandra</b>	Directora General de Asuntos Jurídicos

- Orden del Día:**
- 1. Pase de lista, verificación de quórum e instalación de la sesión.*
  - 2. Aprobación del orden del día.*
  - 3. Toma de protesta del Mtro. Jorge Israel Rivero Quiñones, como representante propietario del Patronato.*
  - 4. Presentación y en su caso aprobación, de los dictámenes a las solicitudes de resolución de bajas definitivas.*
  - 5. Atender solicitud del alumno Hugo Gómez Sabido que solicita cambio de Unidad Académica.*
  - 6. Atender la solicitud de la Oficialía Mayor para que el máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Quintana Roo otorgue anuencia para iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, para la dictaminación de la Propuesta de Estructura.*
  - 7. Atender y aprobar la conformación de la Comisión que tendrá a su cargo estudiar y dictaminar sobre la revisión planteada por los C.C. José Luis Berrueco Vaquero y Felipe Gamaliel Carreón Torres, tomando en consideración lo analizado en la resolución de la Sala Constitucional bajo los expedientes S.C.A./A/129/2017 y S.C.A./A/157/2017.*
  - 8. Clausura de la sesión.*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Punto 1:** *Pase de lista y verificación del quórum.*

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

**Punto 2:** *Aprobación del Orden del Día.*

Desarrollo del punto: La Secretaria General, Dra. Natalia Fiorentini Cañedo, dio lectura al Orden del Día, concluido lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 2.1.** Se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria del 21 (veintiuno) de agosto de 2018 (dos mil dieciocho).  
Por unanimidad

**Punto 3:** *Toma de protesta del Mtro. Jorge Israel Rivero Quiñones, como representante propietario del Patronato.*

Desarrollo del punto: EL presidente del Patronato tomó la protesta de Ley para tomar el cargo de Consejero Propietario representante del Patronato.

**Acuerdo 3.1.** Se reconoce el periodo de vigencia del Mtro. Jorge Israel Rivero Quiñones, Consejero Propietario representante del Patronato.  
Por unanimidad

**Punto 4:** *Presentación y en su caso aprobación, de los dictámenes a las solicitudes de resolución de bajas definitivas.*

Desarrollo del punto: Los Coordinadores de la Unidad Académica Cancún y la Unidad Académica Playa del Carmen presentaron al pleno del H. Consejo Universitario los dictámenes emitidos por sus respectivos Consejos de Unidad, en relación a las solicitudes de revisión de baja definitiva. Concluido lo anterior, se llegaron a los siguientes:

**Unidad Académica Cancún**

**Acuerdo 4.1.** Se aprueba la revocación de baja definitiva de Jacqueline Ibarra Soto, con matrícula 16-20982. Se le designa como tutor al Mtro. Rafael Murillo Bueno. Asimismo, se le indica que deberá asistir al menos una vez al mes con su tutor para darle seguimiento a su trayectoria escolar y de ser necesario, se le asignen asesorías de las materias que esté cursando, no podrá reprobado ninguna asignatura antes de cumplir con el 50% del total de créditos, la alumna tendrá un plazo máximo de 8 años para terminar su carrera y titularse de conformidad con el Artículo 119 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura; de igual manera las materias reprobadas quedan vigentes y no tendrá la oportunidad de una segunda revocación de baja definitiva.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Unidad Académica Playa del Carmen**

**Acuerdo 4.2.** Se aprueba la revocación de baja definitiva de Itcel Esthefania Pérez Mendoza, con matrícula 15-18831. Se le designa como tutor al Mtro. Claudio Rubén Ku Pérez. Es importante que la alumna tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

Por unanimidad

**Punto 5:** *Atender solicitud del alumno Hugo Gómez Sabido que solicita cambio de Unidad Académica.*

**Desarrollo del punto:** Se presentó al H. Consejo Universitario la solicitud del Consejo de Unidad Académica de Playa del Carmen de atender el cambio a la Unidad Académica Chetumal del alumno Hugo Gómez Sabido que cursa la carrera de Gobierno y Gestión Pública; lo anterior, debido a que ya había efectuado un cambio de Unidad, en este caso de Chetumal a la Unidad Playa del Carmen según lo establecido en el Artículo 53 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura.

Expuesto lo anterior, se hicieron comentarios y observaciones, concluido lo anterior se llegó al siguiente:

**Acuerdo 5.1.** Se suspende la aplicación del Artículo 53 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, al alumno Hugo Gómez Sabido, matrícula 15-19341, para que se le permita su cambio a la Unidad Académica Chetumal y continúe sus estudios en la carrera de Gobierno y Gestión Pública de la División de Ciencias Políticas y Humanidades.

Por unanimidad

**Punto 6:** *Atender la solicitud de la Oficialía Mayor para que el máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Quintana Roo otorgue anuencia para iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, para la dictaminación de la Propuesta de Estructura.*

**Desarrollo del punto:** Se expuso al pleno del H. Consejo Universitario que la Oficialía Mayor solicita a través del oficio No. OM/DGA/DRH/DAEOCP/229/2018 copia del acta del máximo órgano de gobierno en el cual se otorgue anuencia para iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para la dictaminación de la propuesta de estructura.

Por lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 6.1.** Se instruye al Mtro. Jorge Manríquez Centeno, Director General de Administración y Finanzas de esta Universidad, para que inicie las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo e instancias correspondientes, para la dictaminación de la Estructura Orgánica aprobada por el H Consejo Universitario el 31 de enero del 2018.

Por unanimidad



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Punto 7:** *Atender y aprobar la conformación de la Comisión que tendrá a su cargo estudiar y dictaminar sobre la revisión planteada por los C.C. José Luis Berruero Vaquero y Felipe Gamaliel Carreón Torres, tomando en consideración lo analizado en la resolución de la Sala Constitucional bajo los expedientes S.C.A./A/129/2017 y S.C.A./A/157/2017.*

**Desarrollo del punto:** Para dar cumplimiento al acuerdo 3.1 de la Sesión Extraordinaria del 20 de julio de 2018 y así poder dictaminar sobre la revisión planteada por los C.C. José Luis Berruero Vaquero y Felipe Gamaliel Carreón Torres, tomando en consideración lo analizado en la resolución de la Sala Constitucional bajo los expedientes S.C.A./A/129/2017 y S.C.A./A/157/2017, se le solicitó al Consejo Universitario la propuesta de integración de la comisión que realizará la revisión referida.  
Expuesto lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 7.1.** Con base en lo que establece el Artículo 19, fracción XII, de la Ley Orgánica y Artículo 52 del Reglamento General, se crea la comisión que tendrá a su cargo estudiar y dictaminar sobre la revisión planteada a este H. Consejo Universitario por los C.C. José Luis Berruero Vaquero y Felipe Gamaliel Carreón Torres, tomando en consideración lo analizado en la resolución de la Sala Constitucional bajo los expedientes S.C.A./A/129/2017 y S.C.A./A/157/2017. La comisión estará integrada por los siguientes docentes miembros del Sistema Nacional de Investigadores:

Por unanimidad

- Dr. Freddy Chan Puc, Presidente
- Dra. Ligia Sierra Sosa
- Dr. Luis Mejía Ortíz
- Dr. Jaime Silverio Ortegón
- Dr. Alejandro Palafox Muñoz
- Dr. Alberto Pereira Corona

A quienes se les deberá proveer del expediente en cuestión para que a la brevedad procedan al estudio y dictamen del asunto específico pudiendo invitar a los trabajos a expertos para recoger sus opiniones.

**Punto 8:** *Clausura de la sesión.*

**Cierre del Acta** Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión siendo las 13:16 horas del 21 de agosto de 2018. Firman al margen y al calce las y los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

## RELACIÓN DE ASISTENTES

**Dr. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel**  
Rector y Presidente del HCU

**Dra. Fiorentini Cañedo, Consuelo Natalia**  
Secretaria General y Secretaria del HCU

**Mtro. Rivero Quiñones, Jorge Israel**  
Representante Propietario del Patronato

**Dr. Marín Marín, Alfredo**  
Director y Representante de la DCPH

**Dra. Macola Rojo, Caridad**  
Representante Suplente de los Académicos de la  
DCPH

**Dr. Cabrera Castellanos, Luis Fernando**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCSEA

**Dra. Rojas Armadillo, María de Lourdes**  
Directora y Representante de la DCS

**Mtra. Pacheco Chan, María Verónica de los Ángeles**  
Representante Suplente de los Académicos de la DCS

**Dr. Chan Puc, Freddy**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCI

**Br. Alpuche Tejero, Iván de Jesús**  
Representante Propietario de los Alumnos de la DCI



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**M. C. Alonso Flores, Erika Leticia**

Coordinadora y Representante de la Unidad Académica Playa del Carme

**Mtro. Ariel Ramón Medina Alonso**

Representante Propietario de los Académicos de la Unidad Académica Playa del Carmen

**Br. Kantun May, Arely Noemy**

Representante Propietaria de los Alumnos de la Unidad Académica Playa del Carmen

**Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel**

Coordinador y Representante de la Unidad Académica Cancún

**Dr. León Borges, José Antonio**

Representante Propietario de los Académicos de la Unidad Académica Cancún

**Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa**

Coordinador y Representante de la Unidad Académica Cozumel

**Dr. Mejía Ortíz, Luis Manuel**

Director y Representante de la DDS

**Mtro. Pérez Morfin, Armando**

Representante Propietario de los Académicos de la Unidad Académica Cozumel

**Dr. Palafox Muñoz, Alejandro**

Representante Propietario de la División de Desarrollo Sustentable

**Br. Rosas Luna, Michelle Alondra**

Representante Propietaria de la División de Desarrollo Sustentable